



Resolución de Dirección 134 / 2025 - SRS -UNSa

Aprobar la implementación de la Propuesta de adecuación transitoria del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026 para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión Áulica J.V. González

De: SRS-Mesa de Entrada



Salta,
17/12/2025

VISTO:

La nota N° 27 / 2025 - SRS-SEC -UNSa, presentada por el Secretario de Sede, Méd. Vet. Roberto Daniel Neumann, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la nota presenta la “PROPUESTA DE ADECUACIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA (PIAIP) UNSa 2025–2026 EN EL ÁMBITO DE LA SEDE REGIONAL SUR METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA Y ANEXO J. V. GONZÁLEZ”;

Que, la propuesta tiene como objetivo garantizar la continuidad y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles mediante una política institucional de articulación e ingreso, adaptada al actual contexto financiero.

Que, la propuesta de adecuación transitoria del PIAIP 2025-2026 se articula en cuatro proyectos:

- **Proyecto 1:** “Puente de Ingreso: primer acercamiento”
- **Proyecto 2:** “Introducción al campo de conocimiento”
- **Proyecto 3:** “Acompañamiento a las Trayectorias”
- **Evaluación y cierre.**

Que, será cubierto con fondos de la Sede y la participación de Docentes, en la modalidad de extensión de funciones de sus materias respectivas, como así también con la colaboración del Equipo de Gestión, No Docentes y becarios en calidad de colaboradores;

Que, cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Asesor de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, considerando que “la propuesta resulta muy valorable y muy importante, en tanto permite brindar a los estudiantes una introducción a la vida universitaria, incluyendo nociones fundamentales como el régimen académico, la regularidad, las modalidades de cursado y las exigencias propias del nivel superior”;

Que, obra visto bueno para la emisión del instrumento legal de la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Mg. Patricia Andrea, Nayar;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la implementación de la Propuesta de adecuación transitoria del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026 para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión Áulica J.V. González, cuyos lineamientos obran en el Anexo I de la presente Resolución.



Resolución de Dirección 134 / 2025 - SRS -UNSa

Aprobar la implementación de la Propuesta de adecuación transitoria del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026 para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión Áulica

J.V. González

De: SRS-Mesa de Entrada



Salta,
17/12/2025

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Secretaría Académica de la UNSa, Secretaría Académica de las Facultades de Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Ciencias Naturales y de Ingeniería.

SRMRF
GBV

Mdg. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Mdg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA

ANEXO I

PROUESTA DE ADECUACIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA (PIAIP) UNSa 2025–2026 EN EL ÁMBITO DE LA SEDE REGIONAL SUR METÁN- ROSARIO DE LA FRONTERA Y ANEXO J. V. GONZÁLEZ

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA ADECUACIÓN

El Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) – UNSa 2025–2028 fue considerado por el Consejo Superior como una propuesta pedagógica y académica sólida. Sin embargo, el contexto financiero dificulta su instrumentación, ya que no se cuenta con una asignación presupuestaria específica. No obstante, el mismo será cubierto con fondos de la Sede y la participación de Docentes, en la modalidad de extensión de funciones de sus materias respectivas, como así también No Docentes y becarios en calidad de colaboradores.

Se presenta esta adecuación transitoria como un dispositivo de continuidad institucional y pedagógica, para el período noviembre 2025 – diciembre 2026, aprovechando recursos existentes y tecnologías educativas disponibles.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA TRANSITORIO

Objetivo general: Garantizar la continuidad y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles mediante una política institucional de articulación e ingreso, adaptada al actual contexto financiero.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer los vínculos de articulación con el nivel medio, promoviendo acciones conjuntas que faciliten el acceso a la Universidad.
2. Ofrecer un espacio formativo inicial común a aspirantes e ingresantes.
3. Favorecer la apropiación temprana de la vida universitaria y de los lenguajes propios de cada campo disciplinar, promoviendo la participación activa de los estudiantes en sus comunidades académicas.
4. Acompañar las trayectorias del primer año, con foco en la retención.
5. Consolidar la coordinación entre Facultades, Tutorías y el Equipo de Gestión de la Sede.

3. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA TRANSITORIO

Esta propuesta de adecuación mantiene las ideas sustantivas de los tres proyectos y propone hacer foco en algunos aspectos transversales a las diferentes Unidades Académicas (UA), a saber:

Proyecto 1: “Puente de Ingreso: primer acercamiento”

(Filiación institucional, vida universitaria, competencias básicas)

- Módulo 1: Orientación general y recorrido por la oferta académica de la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera y Anexo J. V. González de la UNSa



- ✓ Información sobre carreras, perfiles profesionales y campos ocupacionales.
- ✓ Información sobre servicios de apoyo: becas, comedor, salud, accesibilidad, residencias y transporte.
- ✓ Uso de dispositivos de tutoría y acompañamiento disponibles.

Esta etapa se realizará mediante viajes y visitas a establecimientos educativos de localidades de influencia de la Sede Sur, en coordinación con las respectivas autoridades educativas. En el caso de establecimientos que se encuentren en las localidades donde está físicamente la Sede Sur (San José de Metán, Rosario de la Frontera y Joaquín V. González) se coordinara la visita en el ámbito de la Sede. Se priorizará el contacto con alumnos de los últimos años del nivel secundario. En esta instancia, se contará con la colaboración del Equipo de Gestión, Docentes, Personal no Docente y alumnos beneficiados con las Becas Belgrano.

- Módulo 2: Vida universitaria y cultura académica

- ✓ Derechos estudiantiles, normativas básicas, régimen de cursado y evaluación.
- ✓ Uso de campus virtuales, correo institucional y canales oficiales.
- ✓ Uso del SIU Guaraní: proceso de preinscripción y pasos para la confirmación de inscripción.
- ✓ Proceso de elección de una carrera universitaria: expectativas personales y demandas académicas. Claves para leer y comprender los planes de estudio, perfiles de egreso y campo laboral.

Modalidad híbrida. Disponibilidad permanente en la plataforma Moodle. En forma presencial se asistirá a quienes concurren físicamente a la Sede, mediante la gestión del equipo Directivo y el apoyo del Centro de Estudiantes, junto a la participación de alumnos que son beneficiarios de las Becas Belgrano. Se contará con folletería impresa.

Proyecto 2: “Introducción al campo de conocimiento”

(Contenidos, lenguajes y prácticas propias de cada carrera)

BLOQUE 1:

Eje A: Problemas y prácticas iniciales

- ✓ La clase universitaria. Contextos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Resolución de situaciones propias del estudiante de primer año.

Eje B: Lenguajes y formas de pensamiento del campo disciplinar

- ✓ La formación profesional (en el campo específico de cada carrera). Se reforzará este Eje, en las materias específicas de cada carrera, durante el primer año de cursado
- ✓ Lectura de textos disciplinares (artículos, informes, problemas resueltos).
- ✓ Entornos educativos digitales y alfabetización digital.



Eje C: Metodologías y herramientas

- ✓ Métodos de trabajo del campo (observación, experimentación, modelización, análisis de casos, programación, etc. según la carrera).

Eje D: Contextos y finalidades

- ✓ Campo profesional, salidas laborales, problemas locales y regionales donde interviene la disciplina.
- ✓ Ética y compromiso social de la profesión.

BLOQUE 2:

En este bloque se desarrollarán los contenidos de la/las disciplina/s pertinentes a trabajar con los aspirantes a ingresar en la/las carrera/as que ofrece: nociones básicas de matemática, física, biología, Cs. Sociales, lengua, etc.

Cantidad de horas totales y sugeridas para cada Bloque:

El proyecto original prevé un total de 90 hs., con el Bloque 1 de 30 hs. y el Bloque 2 de 60 hs.

Carga horaria mínima: 30 hs.

Modalidad: presencial e híbrida (sincrónica y asincrónica)

Proyecto 3. “Acompañamiento a las Trayectorias”

(acompañamiento académico en el primer año y sostenimiento de la permanencia en la carrera)

Los dispositivos propuestos en el proyecto de origen son amplios y variados por lo que se recomienda a las UA dar continuidad al trabajo que los Servicios de Orientación vienen desarrollando, haciendo énfasis en: tutorías, seguimiento de trayectorias en riesgo, talleres y orientación. A tales fines se recuperan algunos de los tópicos de Proyecto original:

- Dispositivo 1: Tutorías académicas y de pares
 - ✓ Clases de consulta, grupos de estudio guiados, salas virtuales de práctica.
 - ✓ Preparación para parciales/finales, estrategias de resolución de consignas.
- Dispositivo 2: Lectura y comprensión de textos disciplinarios
 - ✓ Talleres de lectura guiada por carrera/asignatura.
 - ✓ Herramientas para mapas conceptuales, resúmenes, informes.
- Dispositivo 3: Orientación vocacional y apoyo psicoeducativo
 - ✓ Espacios individuales y grupales; derivaciones cuando corresponda.
 - ✓ Gestión del estrés académico, hábitos saludables, conciliación estudio-trabajo.
- Dispositivo 4: Atención a trayectorias en riesgo
 - ✓ Criterios de alerta (inasistencias, no presentación a evaluaciones, bajo rendimiento).



- ✓ Planes de acompañamiento personalizado y acuerdos con cada cátedra.
- Dispositivo 5: Monitoreo, indicadores y retroalimentación
 - ✓ Tablero básico por cohorte: inscripción, cursado, regularidades, aprobaciones, retención.
 - ✓ Mesas de seguimiento entre Programa–cátedras–Servicios para decisiones de mejora.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE GESTIÓN

La implementación del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) requiere una re-organización de responsabilidades de gestión:

Secretaría de Sede:

- ✓ Coordinación general y articulación con la Coordinador/a del Curso de ingreso.
- ✓ Elaboración de lineamientos que garanticen una acción común básica.
- ✓ Seguimiento y

evaluación. Servicios de

Tutoría:

- ✓ Acompañamiento de trayectorias mediante un trabajo colaborativo con docentes de 1º año.
- ✓ Identificación de situaciones particulares y necesidades de los estudiantes, especialmente de quienes se incorporan o cursan durante el primer cuatrimestre.

SIED:

- ✓ Soporte tecnológico.
- ✓ Asesoramiento en la producción de materiales digitales.
- ✓ Asistencia técnica.

Articulación y compromiso de los docentes del primer año

La participación docente se realizará mediante:

1. Inclusión del Programa en las extensiones de funciones de los docentes de la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, con Anexo en Joaquín V. González
2. Intervención en los módulos con microtalleres, seguimiento y detección de trayectorias en riesgo.
3. Reconocimiento institucional y certificación anual por Secretaría de Sede.

Participación y reconocimiento de Adscriptos Estudiantiles

Los adscriptos participarán sin remuneración, pero con reconocimiento institucional:

1. Certificación oficial como antecedente académico.
2. Acreditación como práctica formativa o de extensión tanto en estudiantes avanzados como así también de profesorados que se encuentren en instancias de prácticas pre-profesionales.



3. Trabajarán bajo supervisión docente y priorizando tutorías virtuales.

4. EVALUACIÓN Y MONITOREO

1. Reuniones mensuales entre Coordinación general con la coordinadora del Curso de Ingreso de la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, con Anexo en Joaquín V. González
2. Indicadores principales: participación en los proyectos, regularidad en primer año, tutorías, retención y satisfacción estudiantil.
3. Instrumentos: campus virtual, SIU Guaraní, informes de tutorías, encuestas. Informes por proyectos elaborados por Facultades y aplicados a esta Sede.

5. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

1. No se crearán nuevos cargos ni se asignarán fondos adicionales. Se recurrirá a recursos humanos existentes (como voluntarios, por extensión, u otra modalidad instrumentada por la Sede)
2. Costos mínimos (certificaciones, soporte técnico) cubiertos con fondos institucionales corrientes.
3. Impacto presupuestario estimado: 0% del PIAIP original.

6. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2025–2026

Etapas:

1. Oct–Dic 2025: Puesta en acto del Proyecto 1 (adaptado)
2. Feb.–Mar 2026: Puesta en acto Proyecto 2
3. Abr–Nov 2026: Puesta en acto Proyecto 3.
4. Dic 2026: evaluación y cierre.

7. PERSPECTIVA DE CONTINUIDAD 2027–2028

En 2026 se elaborará un informe de evaluación y prospectiva. Según los resultados y la situación presupuestaria, se podrá retomar el PIAIP completo o consolidar el modelo híbrido de bajo costo como política permanente de articulación e ingreso.

PROYECTO 2. “INTRODUCCIÓN AL CAMPO DE CONOCIMIENTOS.

Bloque 2.

Se contará con la participación de Docentes en extensión de funciones y Personal no Docente y alumnos avanzados, que por competencia de formación, colaboraran en el dictado de clases.

Modalidad: presencial e hibrida (sincrónico y asincrónico). Se utilizará, la plataforma Moodle de la Sede.

En el caso de la Sede Sur, se priorizará el enfoque en Matemáticas, como materia común a todas las carreras, y la incorporación de materias específicas a cada carrera. En el caso de Ingeniería Agronómica, Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, la materia específica será Química. Para el Profesorado de Matemáticas y la Tecnicatura Electrónica Universitaria, Física. En el caso de la Licenciatura en Administración, Economía y Contabilidad. Ver tabla anexa.

La implementación del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) requiere una re-organización de responsabilidades de gestión.

Secretaría de Sede y Extensión. (Med. Vet. Roberto Neumann e Ing. Agr. Agustina Hernández).

- ✓ Coordinación general.
- ✓ Elaboración de lineamientos que garanticen una acción común básica.
- ✓ Seguimiento y evaluación.

Coordinadora de Proyecto 1 y Proyecto 2, Profesora Verónica Lanoza.

- ✓ Coordinar visitas a establecimientos de localidades aledañas a los asientos de la Sede.
- ✓ Adecuación particular según condiciones de cada carrera dependiente de la Sede.
- ✓ Implementación operativa (programación por proyecto y calendarización).

Equipo docente Proyecto 2

- ✓ Mg. Patricia A. Nayar – Área matemáticas y apoyo en áreas específicas
- ✓ Med. Vet. Roberto Neumann – Apoyo en Áreas específicas
- ✓ Profesora Verónica Pamela Rodríguez. Área Matemáticas
- ✓ Profesor Enzo Adrián Nieto. Área Matemáticas
- ✓ Ing. Araceli Ariadna Mateo. Área Matemáticas
- ✓ Esp. Pablo Sergio Dinoto. Área Comprensión de texto
- ✓ Técnica Verónica Irene Lanoza. Área Matemática y Área Física
- ✓ Ing. Voyko Flores Rocha. Área Química
- ✓ L.E. Jaime Rengel Sierra – Contabilidad y Economía
- ✓ C.P.N. Juan Pablo Juárez Corti – Economía y Contabilidad

Ante la posibilidad de ingreso de nuevos docentes para participar en el Proyecto 2, los mismos serán incorporados en extensión de funciones.

Colaboradores

- ✓ Ing. Agustina Hernández, Secretaria de Extensión y Bienestar - Apoyo en área de matemáticas y bienestar.
- ✓ Lic. Maira Belén Acevedo .Asistencia en trámites administrativos universitarios generales y apoyo en Área de matemáticas.
- ✓ Lic. Beatriz Bonotto – Área de apoyo Programa salud mental y tutorías.
- ✓ Estudiante Tamara Chávez – Apoyo en área de consultoría en química y matemáticas.
- ✓ Alumnos con becas Belgrano – Área de Servicio de tutoría
- ✓ Becarios de esta Sede.- Área de Servicio de tutoría.

Servicios de Tutoría:

- ✓ Acompañamiento de trayectorias mediante un trabajo colaborativo con docentes de 1º año.
- ✓ Identificación de situaciones particulares y necesidades de los

estudiantes, especialmente de quienes se incorporan o cursan durante el primer cuatrimestre.

SIED:

- ✓ Soporte tecnológico.
- ✓ Asesoramiento en la producción de materiales digitales.
- ✓ Asistencia técnica.

METODOLOGÍA DE CURSADO del Proyecto 2

El cursado del mismo será distribuido de la siguiente manera:

- Híbrido en Asiento Metán de lunes a jueves y virtual los días viernes.
- Virtual de lunes a viernes en Asiento Rosario y Anexo J.V. González
- Virtual de lunes a viernes en Asiento Rosario de la Frontera.

Un día a la semana se realizarán actividades presenciales en el Asiento Rosario de la Frontera y en el Anexo J.V. González a cargo del equipo de gestión de esta Sede.

ESQUEMA DE CURSADO

El cursado de todas las carreras serán de lunes a jueves, híbrido, en espacios curriculares en común, siendo el cursado específico de cada carrera los días viernes según modalidad virtual, acompañando el esquema de cursado que se copia a continuación:

Two handwritten signatures in blue ink, one above the other. The top signature appears to be a stylized 'V' or similar mark. The bottom signature is more complex and abstract.

	COMISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES VIRTUAL	VIERNES VIRTUAL
2/2 al 4/2 Números Reales	A de 9 A 12 hs	Matemática	Matemática	Matemática	Comprendión de textos Específicas	
	B de 15 a 18 hs	Matemática	Matemática	Matemática		
9/2 AL 11/2 Polinomios: Operaciones y Factoreo	A de 9 A 12 hs	Matemática	Matemática	Matemática	Comprendión de textos Específicas	
	B de 15 a 18 hs	Matemática	Matemática	Matemática		
23/ AL 25/2 Ecuaciones lineales y cuadráticas	A de 9 A 12 hs	Matemática	Matemática	Matemática	Comprendión de textos Específicas	
	B de 15 a 18 hs	Matemática	Matemática	Matemática		
2/3 AL 4/3 Funciones lineales y cuadráticas	A de 9 A 12 hs	Matemática	Matemática	Matemática	Comprendión de textos Específicas	
	B de 15 a 18 hs	Matemática	Matemática	Matemática		

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'J' or 'A'.

	COMISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
					VIRTUAL	VIRTUAL
9/3 AL 11/3 Trigonometría	A de 9 A 12 hs	Matemática	Matemática	Matemática	Comprendión de textos	Específicas
	B de 15 a 18 hs	Matemática	Matemática	Matemática		

Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Dr. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA